



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 30 de Julio de 2004

416/04

Expte. Nº 14.061/03

VISTO:

Que durante los días 02 y 03 de Agosto del año en curso el señor Decano y la Secretaria de esta Facultad, se ausentarán con motivo de participar de reuniones relacionadas al Proyecto de Articulación de las Carreras de Ingeniería del NOA a realizarse en la ciudad de San Miguel de Tucumán; atento que se hace necesario, a efectos de no entorpecer el normal desarrollo de las actividades académico- administrativas de esta Facultad, dejar encomendado el Despacho al señor Vicedecano de esta Unidad Académica y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

ARTICULO 1º.- Dejar encomendado el Despacho del Decanato, al Ing. Héctor José SOLA ALSINA, Vicedecano de esta Facultad, durante los días 02 y 03 de Agosto de 2004, por las razones explicitadas en el exordio.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que las resoluciones emitidas durante ese lapso, serán refrendadas por la Sra. Graciela Isabel LOPEZ, Directora Administrativa Económica de esta Facultad.

ARTICULO 3.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

  
Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LICIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA